

Estándar de competencias profesionales

Diseñar el producto editorial multimedia

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	3
Código	ECP0936_3
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1633/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Establecer la arquitectura más adecuada para desarrollar el producto editorial multimedia, de acuerdo con las especificaciones, proponiendo alternativas si es necesario.

IC1.1 Las valoraciones sobre las arquitecturas de software, de hardware y de red necesarias para el desarrollo del producto editorial multimedia se definen, justificando su adecuación de acuerdo con las especificaciones dadas.

IC1.2 Las decisiones sobre la arquitectura elegida para el desarrollo del producto se razonan y se justifican en un documento de referencia.

IC1.3 Las exigencias del producto en relación con la arquitectura de información se analizan, recogiénolas por escrito de forma coherente con las especificaciones.

IC1.4 Las alternativas propuestas en el documento de referencia para el desarrollo del producto se revisan comprobando que son viables, cumplen satisfactoriamente las especificaciones del encargo y muestran claramente las diferencias para poder seleccionar una de ellas.

EC2 Crear y seleccionar elementos gráficos para incorporarlos al producto editorial multimedia, teniendo en cuenta los principios de la teoría del diseño.

IC2.1 Los elementos gráficos del producto editorial multimedia se seleccionan considerando la tipología del producto -página Web, libro electrónico, recurso digital interactivo, aplicación

para dispositivos móviles, consolas y otros- y los principios de la teoría del diseño gráfico - proporción, equilibrio, referencia, simetría, armonía, tensión y ritmo-.

IC2.2 Los textos que se integran en las pantallas se seleccionan considerando: fuentes o familias tipográficas, estilos, proporciones, cuerpos, remates, cuadrículas, legibilidad, kern, track, alineación, interlineado, agrupaciones, párrafos, huérfanas, viudas y otros.

IC2.3 El desarrollo creativo de los elementos gráficos se efectúa aplicando los requisitos de percepción visual y legibilidad -dimensiones, cuerpo de los textos, contrastes de color, hábitos de lectura, y otros.

IC2.4 El desarrollo creativo de los elementos gráficos se ajusta a los requerimientos del producto multimedia, mediante la aplicación de los principios de asociación psicológica por proximidad, semejanza, continuidad y simetría material y cultural, y otros.

IC2.5 Los productos multimedia destinados a dispositivos móviles se desarrollan aplicando las características de formato 'líquido' propias de sus pantallas para la elección de cuerpos de texto, tipografías y elementos gráficos.

IC2.6 Los elementos gráficos creados se ajustan o cumplen con las especificaciones del encargo del proyecto editorial multimedia.

EC3 Diseñar los bocetos del producto editorial multimedia, para visualizar la estructura del producto mediante pantallas a partir del documento de especificaciones y/o de su libro de estilo.

IC3.1 Los bocetos previos de navegación del producto editorial multimedia se determinan considerando el documento de especificaciones y/o libro de estilo.

IC3.2 Los bocetos previos de navegación se realizan diseñando las diferentes pantallas que forman el producto editorial multimedia, utilizando los medios informáticos de producción apropiados al producto.

IC3.3 Las recomendaciones del libro de estilo y las especificaciones se consideran en la elaboración de los bocetos previos de presentación de la información, aplicando las normas de calidad oportunas.

IC3.4 Los requisitos de carácter artístico, de comunicación e identidad corporativa se aplican en los bocetos del producto editorial, resolviendo satisfactoriamente los problemas planteados en el encargo del producto.

IC3.5 Los elementos gráficos creados o preexistentes se integran en las pantallas de los bocetos ajustándose a las especificaciones técnicas establecidas.

IC3.6 Los elementos de navegación, interacción y funcionalidad se determinan en el boceto utilizando rasgos sin detallar a partir de las especificaciones técnicas.

IC3.7 Los bocetos alternativos, debidamente diferenciados entre sí se presentan al cliente posibilitando la selección y posible aceptación de alguna de las propuestas por parte del mismo.

IC3.8 Los trabajos de diseño se realizan cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

EC4 Determinar los elementos multimedia necesarios para obtener el producto editorial, teniendo en cuenta los bocetos elaborados y ajustándose a las especificaciones establecidas.

IC4.1 Los elementos multimedia requeridos para el producto editorial se identifican a partir de los bocetos previos considerando la determinación de los elementos multimedia y las especificaciones del encargo.

IC4.2 Los textos, fotografías, dibujos, sonidos, locuciones, vídeos, animaciones entre otros, se determinan a partir de las especificaciones y del tipo concreto de producto editorial digital de que se trate: libro electrónico o publicación sobre Internet.

IC4.3 Los elementos multimedia necesarios se seleccionan de archivos digitales y bases de datos manteniéndolos disponibles para su uso y teniendo en cuenta los aspectos legales de su uso.

IC4.4 Los elementos multimedia que no están disponibles se recogen en una propuesta alternativa contemplando su sustitución o su encargo.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos informáticos con diferentes configuraciones y sistemas operativos. Dispositivos de almacenamiento compartido de información. Conexión a Internet. Acceso a bancos de datos. Software: Tratamiento de textos, imágenes y maquetación. Software creación gráfica. Software de planificación y seguimiento de proyectos. Programas informáticos de producción. Programas informáticos de control de calidad.

Información utilizada o generada

Archivos digitales de objetos multimedia. Documento de especificaciones. Libro de estilo. Especificaciones para el control de calidad. Información aportada por el cliente. Normativa de calidad aplicable. Especificaciones de reserva de derechos y tarifas de uso de elementos multimedia y funcionales. Especificaciones para el control de calidad. Manual de identidad corporativa. Manual de calidad de la empresa o manual de procedimiento. Documentación técnica. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.